

ORIENTACIONES EN VACUNACIÓN PARA LOS COGESTORES DE LA RED UNIDOS

Definición

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) es una acción conjunta de las naciones del mundo y de organismos internacionales interesados en apoyar acciones tendientes a lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles y con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas.

Vacuna: Suspensión de microorganismos vivos, inactivos o muertos, fracciones de los mismos o partículas proteicas, que al ser administrados inducen una respuesta inmune que previene la enfermedad contra la que está dirigida.

Importancia

Al recibir una vacuna el cuerpo produce una respuesta que crea defensas contra el agente que se aplica; así cuando el niño (a) se expone a la enfermedad, ya su cuerpo tiene elementos preparados a causa de la vacuna que reconocen al atacante y lo destruyen, logrando que el niño(a) no se enferme.

Las vacunas son uno de los instrumentos sanitarios preventivos de mayor importancia en cualquier política de salud pública, en tanto que se constituyen en una de las intervenciones preventivas primarias más costo-efectivas, sin desconocer que tal vez la más importante sea la de mejorar las condiciones sociales y económicas de la población. La eliminación de la viruela y del virus que la causaba es el éxito más rotundo en ello, al igual que la erradicación de la poliomielitis en las Américas.

ESQUEMA DE VACUNACIÓN 2013

EDAD	VACUNA		DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE
Recién nacido	Antituberculosa - BCG		Única	Meningitis tuberculosa
	Hepatitis B		De recién nacido	Hepatitis B
A partir de los 2 meses	PENTAVALENTE	Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)	Primera	Difteria - tos ferina - tétanos
		<i>Haemophilus influenzae</i> tipo b		Meningitis y otras enfermedades causadas por <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b
		Hepatitis B		Hepatitis B
		Vacuna oral de rotavirus		Diarrea por rotavirus
		Vacuna oral de polio - VOP		Poliomielitis
		Neumococo		Primera
A partir de los 4 meses	PENTAVALENTE	Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)	Segunda	Difteria - tos ferina - tétanos
		<i>Haemophilus influenzae</i> tipo b		Meningitis y otras enfermedades causadas por <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

EDAD	VACUNA		DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE
		Hepatitis B		Hepatitis B
		Vacuna oral de rotavirus		Diarrea por rotavirus
		Vacuna oral de polio - VOP		Poliomielitis
		Neumococo	segunda	Neumonías y Meningitis
A partir de los 6 meses	PENTAVALENTE	Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)	Tercera	Difteria - tos ferina - tétanos
		<i>Haemophilus influenzae</i> tipo b		Meningitis y otras enfermedades causadas por <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b
		Hepatitis B		Hepatitis B
		Vacuna oral de polio - VOP		Poliomielitis
De 6 meses a 23 meses	Vacuna de influenza		Primera	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la Influenza
			Segunda a las cuatro semanas de la primera	
A los 12 meses	Sarampión Rubéola Paperas (SRP)		Única	Sarampión, rubéola y paperas
	Fiebre amarilla (FA)		Única	Fiebre amarilla
	Neumococo		Refuerzo	Neumonías y Meningitis
	Hepatitis A		Única	Hepatitis A
Al año de las terceras dosis	Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)		Primer refuerzo	Difteria, tos ferina y tétanos
	Vacuna oral de polio - VOP		Primer refuerzo	Poliomielitis
A los 5 años de edad	Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)		Segundo refuerzo	Difteria - tos ferina - tétanos
	Vacuna oral de polio - VOP		Segundo refuerzo	Poliomielitis
	Sarampión Rubéola Paperas (SRP)		Refuerzo	Sarampión, rubéola y paperas
Mujeres en edad fértil (MEF) Entre los 10 y 49 años	Toxoide tetánico diftérico del adulto (Td)		MEF sin antecedente vacunal: 5 dosis Td1: dosis inicial Td2: al mes de Td1 Td3: a los 6 meses de Td1 Td4: al año de la Td3 Td5: al año de la Td4 Si la MEF tiene antecedente de 5 dosis de DPT (tres de esquema y dos refuerzos, aplicar un refuerzo cada 10 años (15, 25, 35 y 45)	Difteria, tétanos y tétanos neonatal


EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE
20 años después de la primera dosis	Fiebre amarilla (FA)	Refuerzo cada 20 años	Fiebre amarilla
Niñas de cuarto grado de primaria de nueve años y mas hasta grado undécimo de bachillerato	Vacuna contra el virus del Papiloma humano	Tres dosis, a los 0, 6 y 60 meses	Cáncer de cuello uterino

Signo de alarma:

No tener el esquema completo de vacunas para la edad.

Recomendaciones:

1. Cumplir con la aplicación de las vacunas a la edad recomendada, según el esquema nacional.
2. No debe haber barreras para la vacunación (no debe ser obligatorio el presentar afiliación al SGSSS, ni el Certificado de Nacido Vivo, ni el documento de la madre, ni el registro civil, ni copago)
3. El personal vacunador debe educar a padres, cuidadores y la comunidad en general acerca del beneficio de las vacunas y evitar las falsas contraindicaciones.

RECOMENDACIÓN PARA LOS COGESTORES 

- Aconséjele a los padres que una de las acciones más importantes que puede hacer por sus hijos es la aplicación de las vacunas en la edad recomendada. Las vacunas son gratis.
- No lo olvide: el esquema es a los 0 meses, 2 meses, 4 meses, 6 meses, 7 meses, 1 año, 1 año y medio, 5 años.

Nota: la vacuna del Virus del Papiloma Humano – VPH, no está incorporada en los logros de Unidos, pero es muy importante que las niñas reciban esta vacuna ya que previene la infección del Virus asociado con el cáncer de cuello uterino.